



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS, 24 07 96

V I S T O :

El Expediente Nº 10.375/96 de la Unidad Académica Río Gallegos: y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la Lic. Alicia GARCIA mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir a las Jornadas Nacionales "Argentina: las raíces históricas del presente", que se realizarán en Rosario los días 9 y 10 de agosto del cte. año;

Que la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendó otorgar la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), provenientes del Fondo Permanente de Capacitación Académica, de acuerdo a lo prescripto en el Acuerdo Nº 199/93 de este Consejo;

Que el acto se fundamenta en las Resoluciones Nros. 055/91-CSP, 083/93-CS y 084/93-CS;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

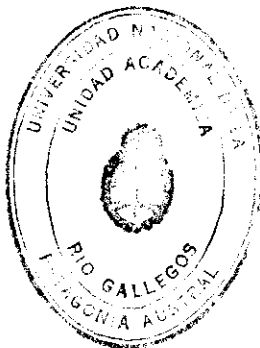
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :

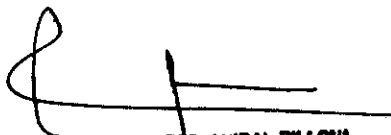
**ARTICULO 1º.-** OTORGAR a la Lic. Alicia GARCIA el importe de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), en concepto de asistencia financiera en un todo de acuerdo a los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2º.-** DEJAR ESTABLECIDO que los fondos asignados para el cumplimiento del Artículo anterior, provendrán de los ingresos del Fondo Permanente de Capacitación Académica.-

**ARTICULO 3º.-** TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaria Consejo de Unidad  
UARG - UNPA



  
ING HECTOR AMBAL BILLONI  
DECANO  
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

238